

La Teja

# Acusan a médico por muerte de esposa

Crimen

18 marzo 2022 Adrián Galeano Calvo adrian.galeano@lateja.cr

Un médico, de apellidos Pérez Hernández, fue acusado por el ministerio Público como presunto responsable del delito de femicidio en perjuicio de su esposa, María del Carmen Tacsan Ulate, de 40 años.

Así lo confirmó ayer la institución, indicando que la Unidad de Género de la Fiscalía de Heredia ya concluyó la investigación que se llevaba en contra de Pérez.

“La acusación fue remitida a la parte ofendida el pasado viernes 11 de marzo, quienes se encuentran en el plazo de ley para determinar si se constituye en querellante (presentan acusación privada) y requieren de la acción civil resarcitoria para solicitar el pago de una indemnización por los daños sufridos”, detalló la Fiscalía.



María del Carmen Tacsan Ulate tenía 40 años.

Una vez que la acusación regrese al ministerio Público, la Unidad de Género remitirá el expediente al Juzgado Penal, para que se programe una audiencia preliminar.

El caso inició el 19 de setiembre del 2020, cuando Tacsan fue hallada sin vida en su casa en San Rafael de

Heredia. Ese día su esposo les dijo a las autoridades que ella se había suicidado.

Una semana después, el OIJ capturó a Pérez como el principal sospechoso, ya que el cuerpo tenía varias puñaladas y un balazo.

 Escribe un comentario



Escuchar



Ver página



Compartir



Guardar



Más



La Teja  
18 marzo 2022 (7)